

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 52/2021

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 51/2021

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: FLOR ESTELA ALAS DE RAMIREZ (SADFI: 8281)	Fecha: 27-May-2021
Fax:	Administrador:
Telefono:	Correo: Tel: 2405-3382
Correo:	Req Asociadas: 159/2021/04
NIT:	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 1802-SECCION ATRAQUE Y DESATRAQUE

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		3.2975	REBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS	7,167.25000	7,167.25000
				Rebobinado de generador electrico trifasico 220V, 45KVA, 1800 RPM.		
				Rebobinado de Estator, rotor, excitatriz secundario y de campos		
				Rectificado y/o encamisado para alojamiento de rodamiento delantero		
				Rectificado y/o encamisado para alojamiento de rodamiento trasero		
				Suministro y cambio de rodamiento trasero No. 6309, para alta temperatura		
				Suministro y cambio de rodamiento delantero No.6313, para alta temperatura		
				Balaceo dinámico bajo normativa (ISO 1940 G6.3) para 1800 RPM		
				Reconstrucción de aletas para ventilador interno de sistema de enfriamiento		
				Rectificados de anillos deslizantes		
				Suministro y cambio de carbones para generador		
				Suministro y cambio de resortes para porta-carbones		
				Suministro y cambio de bornera trifásica de conexión		
				Reconstrucción de cuñero para cuña de acople entre generador y primotor		
				Garantía de Buen Servicio		
				En caso de resultar adjudicado con mi representada, me comprometo a presentar una GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, a nombre de CEPA equivalente al 10% del monto contratado, incluyendo IVA, con una vigencia de un (1) año a partir de la fecha establecida en el acta de recepción definitiva.		
				Tiempo de entrega 8 dias habiles, posterior a la recepción de la Orden de Compra.		

Sub Total US\$	7,167.25
IVA US\$	931.74
Total US\$	8,098.99

OCHO MIL NOVENTA Y OCHO CON 99 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 17-Jun-2021